



AJUNTAMENT DE CASINOS

POLICIA LOCAL

NORMATIVA E INFORMACIÓN PUESTOS DE LA FERIA DEL DULCE

- EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS COMENZARA A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE.
 - NO SE ACEPTARÁN PUESTOS DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS O SIMILARES.
 - LA FERIA DEL DULCE ESTA PROGRAMADA PARA EL ULTIMO FIN DE SEMANA DE NOVIEMBRE.
 - LOS PUESTOS SE INSTALARÁN POR LAS CALLES ADYACENTES AL RECINTO FERIA DE GALLIPATOS.
 - SE EMPEZARÁN A MONTAR LOS PUESTOS EL SABADO DE FERIA A PARTIR DE LAS 7:00 HORAS.
 - PASADAS LAS 10:00 HORAS DEL SABADO DE FERIA, SI NO APARECE EL TITULAR DEL PUESTO PERDERÁ EL DERECHO DE RESERVA DEL PUESTO ASIGNADO.
 - SERÁ NECESARIO PRESENTAR DNI, NIE, PARA CORROBORAR EL NUMERO DE PUESTO ASIGNADO CON LA PERSONA QUE PRESENTO LA SOLICITUD.
 - TODOS LOS PUESTOS TENDRÁN UNAS DIMENSIONES DE CINCO METROS LINEALES. (SALVO EXCEPCIONES AUTORIZADAS)
- M.I. AYUNTAMIENTO DE CASINOS SE RESERVA EL DERECHO A HACER VARIACIONES DE ESTA NORMATIVA E INFORMACIÓN.